

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2923 *Resolución de 6 de marzo de 2013, del Ayuntamiento de Alzira (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 32, de 7 de febrero de 2013, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Intendente Principal, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Arquitecto, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnico Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de las convocatorias en el «Diario Oficial de la Comunitat Valenciana» n.º 6977, de 4 de marzo de 2013.

Asimismo las bases generales que regulan los procesos selectivos relativos al Cuerpo de la Policía Local se han publicado íntegramente en el «BOPV» n.º 167, de 15-07-06 (modificación «BOPV» n.º 80, de 4-04-09).

Las bases generales que regulan el resto de procesos selectivos, se han publicado íntegramente en el «BOPV» n.º 65, de 18-03-09.

El plazo de presentación de solicitudes será, para la plaza de Intendente Principal, de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y para la plaza de Arquitecto, de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y/o en la página web municipal (www.alzira.es, Recursos Humanos).

Alzira, 6 de marzo de 2013.—El Concejal Delegado del Área de Gobierno y Empleo, José Luis Palacios Tórtola.